

Expediente: 116/22
Carátula: GIMENEZ PAULA YANET C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/06/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
20360498663 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO
27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/22



H3020175833

AUTOS: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°116/22

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que no se confecciona cédula de notificación al domicilio real del demandado por no contar con la movilidad correspondiente.-SMJ.- Monteros, 06 de junio de 2024.
FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.